



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

En el municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, sito en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; los ciudadanos servidores públicos **INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA: LIC. MARCELINO RAÚL GARCÍA MARTÍNEZ**, representante de la Secretaría de las Culturas y Artes con el carácter de **PRESIDENTE SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; el **ARQ. FROYLÁN CRUZ GUTIÉRREZ**, Director de Planeación y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con el carácter de **SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; la **MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA**, representante de la Secretaría de Finanzas con el carácter de **VOCAL SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; el **BIOL. CRUZ ANTONIO VÁZQUEZ GIL**, representante de la Secretaría de Turismo con el carácter de **VOCAL SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; el **MTRO. JULIO VELASCO MERLÍN**, representante del Instituto de Planeación para el Bienestar con el carácter de **VOCAL SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; y la **L.C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ LUNA**, Directora de Auditoría "C" adscrita a la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con el carácter de **COMISARIA SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; todos y todas reunidos con el objeto de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA DEL EJERCICIO 2023**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; 24, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; 7, 8, 12 y 14 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca" y sus reformas, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.
- V. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 1 de 16

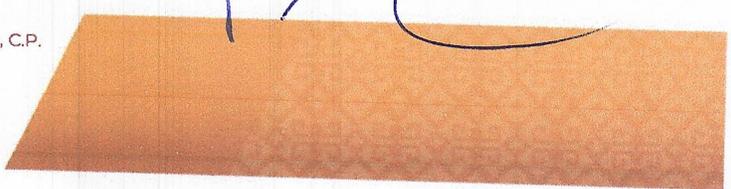
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

VI. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES. -----

VII. ASUNTOS GENERALES. -----

VIII. LECTURA DE ACUERDOS. -----

IX. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA. -----

En uso de la palabra el Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Presidente suplente, da la más cordial bienvenida a los servidores públicos presentes y solicita al Arq. Froylán Cruz Gutiérrez, que en su carácter de Secretario Técnico suplente de la Junta Directiva, proceda con el desahogo del orden del día.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. LISTA DE ASISTENCIA.- En uso de la palabra el Arq. Froylán Cruz Gutiérrez, en su carácter de Secretario Técnico suplente de la Junta Directiva, agradece la presencia de los servidores públicos convocados a la sesión de este órgano de Gobierno y acto seguido procede a pasar lista de asistencia en los términos establecidos por los artículos 11 párrafo segundo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; 32 fracción I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; 12 del Decreto por el cual se crea el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, una vez concluido lo anterior, comunica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes convocados para esta sesión. -----

II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Toda vez que se encuentran presentes y debidamente acreditados los servidores públicos presentes, en uso de la voz el Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Presidente suplente, declara que existe el quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del ejercicio 2023, convocada para este día, declarando formalmente instaurada la misma e iniciados los trabajos y válidos los acuerdos que de ésta emanen.-----

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido el Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Presidente suplente, cede el uso de la voz al Arq. Froylán Cruz Gutiérrez, Secretario Técnico suplente de la Junta Directiva, quien procede a dar lectura y poner a consideración de los asistentes la propuesta del orden del día, haciéndose la aclaración que no se incluyó en la misma la autorización para la publicación de estados financieros lo anterior toda vez que la Unidad Administrativa de este Instituto, todavía no cuenta con la validación de los mismos por el Comisario de este Órgano de Gobierno dado que se tiene observaciones y/o recomendaciones realizadas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio de informe de análisis de estados financieros del primer y segundo trimestre de 2023, con los números SHTFP/SASO/DA-A/1453/2023 y SHTFP/SASO/DA-C/878/2023, de fechas 04 de julio de 2023 y 03 de noviembre de 2023, respectivamente, notificados al Instituto del

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 2 de 16

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023 y 6 de noviembre de 2023, respectivamente y a la fecha no se han atendido por parte de este Instituto; por lo que hecho lo anterior los integrantes del Órgano de Gobierno lo aprueban quedando a continuación el siguiente acuerdo: -----

INPAC/JD/ORD-03-2023/01.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA. -----

Procediéndose al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

IV. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.- En uso de la voz el Secretario Técnico suplente de esta Junta Directiva manifiesta lo siguiente: -----

Por este medio me permito informar a los integrantes de esta honorable Junta Directiva las actividades realizadas en el segundo trimestre del ejercicio 2023, que corresponde de los meses de abril a junio de 2023: -----

1. CONVENIOS. Se hace del conocimiento de los integrantes de esta Junta Directiva que este Instituto suscribió en el mes de abril y junio del presente año, tres convenios de colaboración con la Federación, cuyos datos son los siguientes: -----

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, No. SC/DGSMPC/COLAB/0880/23.
A. PARTES SUSCRIBIENTES: Por el Gobierno Federal: La Secretaría de Cultura representada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Por el Gobierno del Estado de Oaxaca: <ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de Finanzas • El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
B. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de abril de 2023
C. OBJETO: Ejecución de acciones de reconstrucción relacionadas con los sismos de septiembre de 2017, febrero de 2018 y septiembre de 2020.
D. NÚMERO DE ACCIONES A EJECUTAR: 6 acciones.
E. MONTO DEL CONVENIO: \$7,007,149.58 (SIETE MILLONES SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.).
F. VIGENCIA: Hasta la conclusión del plazo establecido en el Calendario de Ejecución de cada acción y cuya vigencia inicia a partir de la ministración de los recursos.
G. EJECUTORA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA: El instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA RECURSOS PRESUPUESTARIOS CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, No. SC/DGSMPC/ICEC/1048/23.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 3 de 16

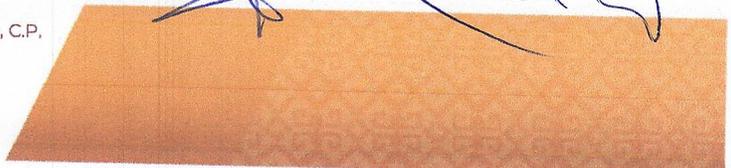
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

A. PARTES SUSCRIBIENTES: Por el Gobierno Federal: La Secretaría de Cultura representada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Por el Gobierno del Estado de Oaxaca: <ul style="list-style-type: none">• La Secretaría de Finanzas• La Secretaría de las Culturas y Artes• La Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones• El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
B. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 de junio de 2023
C. OBJETO: Ejecución de acciones de reconstrucción relacionadas con los sismos de septiembre de 2017, febrero de 2018 y septiembre de 2020.
D. NÚMERO DE ACCIONES A EJECUTAR: 35 acciones.
E. MONTO DEL CONVENIO: \$42,369,685.93 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 93/00 M.N.).
F. VIGENCIA: Hasta la conclusión del plazo establecido en el Calendario de Ejecución de cada acción y cuya vigencia inicia a partir de la transferencia de los recursos.
G. EJECUTORA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA: El instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS.
A. PARTES SUSCRIBIENTES: Por el Gobierno Federal: El Instituto Nacional de Antropología e Historia. Por el Gobierno del Estado de Oaxaca: <ul style="list-style-type: none">• Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca• La Secretaría de Gobierno• La Secretaría de Finanzas• La Secretaría de las Culturas y Artes• La Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones• La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública• El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
B. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 de junio de 2023
C. OBJETO: <ul style="list-style-type: none">a) Establecer los términos, plazos y condiciones para la transferencia de recursos presupuestarios federales por parte del INAH a la ENTIDAD FEDERATIVA;b) Coordinar la participación de la "ENTIDAD FEDERATIVA" con el INAH en la aplicación de los recursos transferidosc) Reasignar a la "ENTIDAD FEDERATIVA" la ejecución de los proyectos federales de reconstrucción señalados en el anexo del Convenio;d) Definir la aplicación que se dará a tales recursos;e) Precisar los compromisos que sobre el particular asumen la "ENTIDAD FEDERATIVA" y el INAH; yf) Establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.
D. NÚMERO DE ACCIONES A EJECUTAR: 161 acciones.
E. MONTO DEL CONVENIO: \$542,054,817.32 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 32/100 M.N.)

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 4 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativo Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

incluyendo el 0.5% para gastos de administración por un monto de \$2,696,790.14 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 14/100 M.N.).

F. VIGENCIA: Hasta la conclusión del plazo establecido en el Calendario de Ejecución de cada acción la cual es para todas las acciones hasta el 31 de diciembre de 2023, y cuya vigencia inicia a partir de la fecha de suscripción.

G. EJECUTORA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA: El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

2. PROGRAMA DE OBRAS DEL INPAC. A continuación se informa un resumen del avance del Programa de Obra Pública de este Instituto con fecha de corte al 30 de junio de 2023:-

INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL INPAC SEGUNDO TRIMESTRE (ABR-JUN) 2023						
Fuente de financiamiento	Tipo de recurso	Número de obras	Contratadas	En	Suspendida	Concluidas
Asignación para funcionamiento IE 2022	Estatal	1	1	1	0	0
Convenio PNR No. SC/DGSMPC/COLAB/0880/23.	Federal	6	0	0	0	0
Convenio PNR No. SC/DGSMPC/ICEC/1048/23	Federal	35	0	0	0	0
Convenio específico de coordinación en materia de reasignación de recursos (INAH)	Federal	161	0	0	0	0
Totales		203	1	1	0	0

En uso de la voz la L.C.P. María de Los Ángeles Martínez Luna, Directora de Auditoría "C" de la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con el carácter de Comisaria Suplente de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta lo siguiente: Se recomienda verificar los plazos de vencimiento para la ejecución física y financiera de los convenios informados, también verificar la vigencia de los recursos federales y estatales del informe de avance de obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca que presentan en la sesión, para que se tomen las medidas necesarias para dar cumplimiento al ejercicio de los recursos en tiempo y forma, lo anterior en atención a lo establecido al artículo 48 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DEL INSTITUTO. Se informa a los integrantes de este honorable Órgano de Gobierno que durante el segundo trimestre del presente ejercicio los comités y subcomités institucionales desarrollaron las siguientes actividades:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 5 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

A. COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Se informa que durante el segundo trimestre del 2023 no hubo sesiones de este Comité. -----

B. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Se informa que el Comité de Transparencia durante el periodo comprendido de abril – junio del 2023, celebró 7 sesiones extraordinarias, en donde el sentido de su resolución fue la siguiente: 4 por información de no competencia; 1 por considerarse información confidencial; 1 por información inexistente y 1 por llevar a cabo la reestructuración del Comité, por cambios en la estructura orgánica de este Instituto. -

C. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 19, 20, 21 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha 02 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Sesión de Instalación de este Comité, en donde quedó formal y legalmente instalado e integrado el mismo y además se presentó su Manual de Integración y Funcionamiento y se aprobó su calendario de sesiones ordinarias. -----

D. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Con fecha 02 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de este Subcomité, en donde de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca se realizó la Instalación del mismo, así como la presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de conformidad con los presupuestos autorizados para el 2023 y la aprobación de su calendario de sesiones ordinarias. -----

E. COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Con fecha 13 de abril de 2023, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de este Comité, tras la elección de sus integrantes de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; posteriormente con fecha 28 de abril de 2023, este Comité celebró su Primera Sesión Ordinaria en donde entre otros asuntos del orden del día se realizó la presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2022, así como del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023; también se realizó la elección de la Persona Consejera de este Instituto con fundamento en el artículo 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal. -----

F. COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Con fecha 30 de junio del 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Instituto, en donde se acordó entregar a más tardar el 10 de julio de 2023, el segundo informe trimestral (RAT) del PTCI a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Fundación Pública. -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 6 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

4. ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO. En materia de Control Interno, durante el segundo trimestre 2023, este Instituto llevó a cabo las siguientes actividades:

Se incorporaron 26 acciones en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, de las cuales durante el segundo trimestre se reportan 10 concluidas al 100%, 6 en proceso y 10 sin avance, alcanzado un 38,46% de cumplimiento del PTCI.

Siendo a la fecha las actividades más relevantes de este Instituto durante el segundo trimestre de 2023. A continuación en uso de la palabra el Lic. Marcelino Raúl García Martínez, en su carácter de Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, comenta al Secretario Técnico suplente la necesidad de que el INPAC tomé las medidas que sean necesarias, para avanzar en la contratación y ejecución de las obras resultado de los Convenios celebrados con la Federación en tiempo y forma. Acto seguido los integrantes de la Junta Directiva emiten el siguiente acuerdo.

INPAC/JD/ORD-03-2023/02.- LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.

Hecho lo anterior se da continuidad al desarrollo del orden del día.

V. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.- En uso de la voz el Secretario Técnico suplente da lectura al informe financiero y presupuestal correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023, mismo que forma parte de los anexos de la presente acta y que fue previamente remitido junto a la convocatoria a los integrantes de esta honorable Junta Directiva, en los siguientes términos:

PRESUPUESTO EJERCIDO SEGUNDO TRIMESTRE 2023				
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES	7,182,838.15	7,206,264.95	3,525,054.86	3,681,210.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	268,834.60	253,834.38	89,973.52	163,860.86
SERVICIOS GENERALES	474,223.57	489,175.44	185,129.19	304,046.25
INVERSIÓN PÚBLICA OBRA PÚBLICA	0.00	9,800,000.00	0.00	9,800,000.00
TOTAL	7,925,896.32	17,749,274.77	3,800,157.57	13,949,117.20

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 7 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

En uso de la voz la L.C.P. María de Los Ángeles Martínez Luna, Directora de Auditoría "C" de la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con el carácter de Comisaria Suplente de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta lo siguiente: se hace del conocimiento de los integrantes de esta Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, que con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, se han emitido oficios de informe de análisis de estados financieros del primer y segundo trimestre de 2023, con los números SHTFP/SASO/DA-A/1453/2023 y SHTFP/SASO/DA-C/878/2023, de fechas 04 de julio de 2023 y 03 de noviembre de 2023, respectivamente, notificados al Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023 y 6 de noviembre de 2023, respectivamente, las cuales hasta la fecha el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca no ha presentado documentación y/o información para atender las observaciones y/o recomendaciones que se le hicieron, lo que ha imposibilitado la emisión de la validación de los Estados Financieros y por ende no ha sido posible la autorización de este Órgano de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, conforme lo establece la fracción V del artículo 12 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca. Asimismo, respecto a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2023, no han presentado sus estados financieros a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para su análisis correspondiente, motivo por el cual se le han realizado requerimientos mediante oficios SHTFP/SASO/DA-C/741/2023 y SHTFP/SASO/DA-C/955/2023, de fechas 07 de septiembre de 2023 y 29 de noviembre de 2023, respectivamente, notificados el 13 de septiembre de 2023, y 30 de noviembre de 2023 respectivamente, sin que a la fecha se hayan atendido debidamente, por lo que se exhorta a este Instituto a cumplir con lo anterior.-----

Expuesto lo anterior, los integrantes de la Junta Directiva emiten el siguiente acuerdo: --

INPAC/JD/ORD-03-2023/03.- LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.-----

Se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

VI. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES. En uso de la voz el Secretario Técnico suplente manifiesta lo siguiente: Se informa a los integrantes de la Junta Directiva el seguimiento que llevado a cabo este Instituto, para el cumplimiento de los acuerdos emanados de las sesiones anteriores y que por su naturaleza son susceptibles de seguimiento y verificación de su cumplimiento, informando que dichos acuerdos son todos relativos a la publicación de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, hasta el cuarto trimestre del ejercicio 2022,

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 8 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

publicaciones que al segundo trimestre del ejercicio 2023, se reportan en proceso de cumplimiento, informando que este Instituto ya ha realizado en algunos casos el pago de derechos para publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023, por lo que la Unidad Administrativa de este Instituto continuará los trámites correspondientes para la realización total de su publicación u obtención de los ejemplares de los Periódicos Oficiales, acuerdos que se especifican en la tabla siguiente: -----

ACUERDOS PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO	ESTADO
ACUERDO INPAC/JD/ORD-01-2018/03.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y atendiendo el informe y la validación del comisario, mediante oficio SCTG/SADO/DA-A/094/2017 de fecha 30 de enero de 2018, los integrantes de la Junta Directiva autorizan la publicación en el Periódico Oficial de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal de 2017.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.
ACUERDO INPAC/JD/ORD-03-2018/01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y atendiendo el informe y la validación del comisario, mediante el oficio SCTG/SADO/DA-A/898/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, los integrantes de la Junta Directiva autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018.	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento	En proceso.
ACUERDO INPAC/JD/ORD-04-2018/01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y atendiendo el informe y la validación del comisario, mediante el Oficio SCTG/SADO/DA-A/1183/2018 de fecha 05 de noviembre de 2018, los integrantes de la Junta Directiva autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento	En proceso.
INPAC/OGINPAC-2ASORD/02/2019.- Los integrantes del órgano de gobierno por unanimidad de votos, manifestaron su autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, se proceda a publicar los Estados Financieros del primer trimestre del ejercicio fiscal	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar	En proceso.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 9 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

<p>2019, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	
<p>INPAC/OGINPAC-4ASORD/03/2019.- Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de los estados financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, por unanimidad de votos autorizan la publicación de los estados financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/OGINPAC-1ASORD/02/2020.- Los integrantes de la Junta Directiva, manifestaron darse por enterados y presentados de los estados financieros del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019 y primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, autorizan la publicación del cuarto trimestre del ejercicio 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>ACUERDO INPAC/OGINPAC-4ASORD/03/2020.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades para el Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, por unanimidad de votos, autorizan la publicación de los Estados Financieros, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, correspondientes tercer trimestre del ejercicio 2020 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/JD/ORD-01-2021/07.- Los integrantes de esta Junta Directiva, por unanimidad de votos, autorizan la publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, correspondientes primer trimestre, segundo trimestre y cuarto trimestre del ejercicio 2020 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/JD/ORD-01-2021/08.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades para el Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, por unanimidad de votos, autorizan la publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado,</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar</p>	<p>En proceso.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 10 de 16





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2019 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 29 de septiembre de 2023.	
INPAC/JD/ORD-02-2021/04.- Los Integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 29 de septiembre de 2023.	En proceso.
INPAC/JD/ORD-03-2021/04.- Los Integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento	En proceso.
INPAC/JD/ORD-05-2021/04.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes tercer trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.
INPAC/JD/ORD-01-2022/07.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento	En proceso.
INPAC/JD/ORD-03-2022/03.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva por unanimidad de votos, autorizan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 11 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

<p>INPAC/JD/ORD-03-2022/05.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/JD/ORD-04-2022/04.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/JD/ORD-01-2023/10.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2022 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>

No obstante lo anterior se hace del conocimiento de los integrantes de este honorable Órgano de Gobierno que los Estados Financieros de este Instituto se encuentran disponibles en la página oficial de internet y en el portal de transparencia de este Instituto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44 último párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, observando las disposiciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

En uso de la voz, la Mtra. Celia Aspiroz García, en su carácter de vocal suplente, exhorta a la Secretaria Técnica de este Órgano de Gobierno y Dirección General del Instituto a que se instruya al área administrativa o a la que corresponda a que se obtengan los ejemplares del Periódico Oficial en donde aparezcan ya publicados los Estados Financieros aprobados, lo anterior tomando en consideración que el pago de las publicaciones se realizó desde el mes de junio de 2023, tal y como se está informando en la presente sesión y así ya poder dar por cumplidos los acuerdos pendientes de esta Junta Directiva, de igual forma solicita, que si se cuenta con disponibilidad presupuestal, se realicen de inmediato los trámites para la publicación de los restantes estados financieros y así abonar en el cumplimiento total de los acuerdos de este Órgano de Gobierno. Acto

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 12 de 16

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

seguido el Secretario Técnico Suplente, manifiesta hacer del conocimiento lo anterior al titular del Instituto para proceder con lo solicitado.

Por lo que una vez expuesto cada uno de los puntos de seguimiento a los acuerdos pendientes por parte del Secretario Técnico suplente de la Junta Directiva, y realizadas las manifestaciones que se consignan, los integrantes del Órgano de Gobierno toman el siguiente acuerdo:

INPAC/JD/ORD-03-2023/04.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO REALIZADO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.

Acto seguido se ordena continuar con el desarrollo del orden del día.

VII. ASUNTOS GENERALES.- En uso de la palabra el Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Presidente Suplente de esta Junta Directiva, pregunta a los integrantes si desean exponer algún tema que consideren relevante, por lo que en uso de la voz la L.C.P. María de Los Ángeles Martínez Luna, Directora de Auditoría "C" de la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con el carácter de Comisaria Suplente de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta lo siguiente: Respecto a los plazos para convocar, solicita que se realice con 5 días hábiles de anticipación para sesiones ordinarias y 1 día natural si se trata de sesión extraordinaria, como lo señala el artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales y 25 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; acto seguido al no existir intervención alguna, se solicita proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII. LECTURA DE ACUERDOS.- El Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Presidente Suplente de esta Junta Directiva, instruye al Secretario Técnico suplente de esta Junta Directiva a que de lectura de la totalidad de acuerdos tomados en la presente sesión, acto seguido el Arq. Froylán Cruz Gutiérrez procede a atender la instrucción, asentándose a continuación los acuerdos tomados por los integrantes de esta honorable Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca:

ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA		
NÚMERO	ACUERDO(S)	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE CORRESPONDE
INPAC/JD/ORD-03-2023/01	LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO	III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 13 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

	EN LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.	
INPAC/JD/ORD-03-2023/02.	LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.	IV. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023
INPAC/JD/ORD-03-2023/03.	LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA	V. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023
INPAC/JD/ORD-03-2023/04	LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO REALIZADO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CON	VI. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 14 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

	FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA	
--	---	--

Acuerdos todos que son debidamente ratificados por los integrantes de este Órgano de Gobierno, por lo que se instruye al Secretario Técnico dé cumplimiento a los mismos en sus términos: -----

IX. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA.- En uso de la voz el Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Presidente Suplente de esta Junta Directiva, manifiesta que no habiendo algún asunto que tratar del orden del día, agradece la presencia y participación de todos y cada uno de los asistentes y procede a dar por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del ejercicio 2023, siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, instruyendo se redacte el acta y se firme para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

Previa lectura correspondiente de la presente acta, se firma de común acuerdo para constancia al calce y margen de la misma los que en ella intervinieron, en un tanto original mismo y 3 anexos consistentes en Tarjeta Informativa que contiene informe de actividades correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2023, relativo al punto IV del orden del día; resumen por capítulo del presupuesto de egresos del Instituto con corte al 30 de junio de 2023, relativo al punto V del orden del día; tarjeta informativa que contiene el informe de seguimiento de acuerdos derivados de las sesiones anterior y anexos, relativo al punto VI del orden del día. **DAMOS FE.** -----

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA:

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

LIC. MARCELINO RAÚL GARCÍA MARTÍNEZ

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES

ARQ. FROYLÁN CRUZ GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 15 de 16





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

VOCAL SUPLENTE

MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y
ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

VOCAL SUPLENTE

BIOL. CRUZ ANTONIO VÁZQUEZ GIL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO TURÍSTICO
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

VOCAL SUPLENTE

MTRO. JULIO VELASCO MERLÍN
COORDINADOR TÉCNICO DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

COMISARIO SUPLENTE

**L.C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES
MARTÍNEZ LUNA**
DIRECTORA DE AUDITORÍA "C" ADSCRITA
A LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y
SUPERVISIÓN EN OBRA DE LA
SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Las presentes firmas y antefirmas que anteceden corresponden al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC) de fecha 04 de diciembre de 2023. CONSTE.-----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Página 16 de 16



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativo Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 24 de noviembre de 2023

TARJETA INFORMATIVA

PARA: INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

DE: MTRO. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INPAC Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023

Por este medio me permito informar a los integrantes de esta honorable Junta Directiva las actividades realizadas en el segundo trimestre del ejercicio 2023:

CONVENIOS

Se hace del conocimiento de los integrantes de esta Junta Directiva que este Instituto suscribió en el mes de abril y junio del presente año, tres convenios de colaboración con la Federación, cuyos datos son los siguientes:

1. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, No. SC/DGSMPC/COLAB/0880/23.

A. PARTES SUSCRIBIENTES:

- **Por el Gobierno Federal:** La Secretaría de Cultura representada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
- **Por el Gobierno del Estado de Oaxaca:**
 - a) La Secretaría de Finanzas
 - b) El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

B. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de abril de 2023

C. OBJETO: Ejecución de acciones de reconstrucción relacionadas con los sismos de septiembre de 2017, febrero de 2018 y septiembre de 2020.

D. NÚMERO DE ACCIONES A EJECUTAR: 6 acciones.

E. MONTO DEL CONVENIO: \$7,007,149.58 (SIETE MILLONES SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.).

F. VIGENCIA: Hasta la conclusión del plazo establecido en el Calendario de Ejecución de cada acción y cuya vigencia inicia a partir de la ministración de los recursos.



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

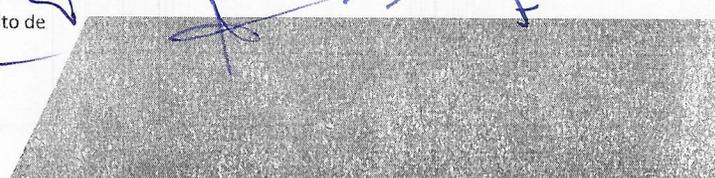


Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

G. EJECUTORA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA: El instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

2. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA RECURSOS PRESUPUESTARIOS CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, No. SC/DGSMPC/ICEC/1048/23.

A. PARTES SUSCRIBIENTES:

- **Por el Gobierno Federal:** La Secretaría de Cultura representada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
- **Por el Gobierno del Estado de Oaxaca:**
 - a) La Secretaría de Finanzas
 - b) La Secretaría de las Culturas y Artes
 - c) La Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 - d) El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

B. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 de junio de 2023

C. OBJETO: Ejecución de acciones de reconstrucción relacionadas con los sismos de septiembre de 2017, febrero de 2018 y septiembre de 2020.

D. NÚMERO DE ACCIONES A EJECUTAR: 35 acciones.

E. MONTO DEL CONVENIO: \$42,369,685.93 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 93/00 M.N.).

F. VIGENCIA: Hasta la conclusión del plazo establecido en el Calendario de Ejecución de cada acción y cuya vigencia inicia a partir de la transferencia de los recursos.

G. EJECUTORA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA: El instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

3. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS.

A. PARTES SUSCRIBIENTES:

- **Por el Gobierno Federal:** El Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- **Por el Gobierno del Estado de Oaxaca:**
 - a) Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca
 - b) La Secretaría de Gobierno
 - c) La Secretaría de Finanzas
 - d) La Secretaría de las Culturas y Artes
 - e) La Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 - f) La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

g) El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

B. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 de junio de 2023

C. OBJETO:

- a) Establecer los términos, plazos y condiciones para la transferencia de recursos presupuestarios federales por parte del INAH a la ENTIDAD FEDERATIVA;
- b) Coordinar la participación de la "ENTIDAD FEDERATIVA" con el INAH en la aplicación de los recursos transferidos
- c) Reasignar a la "ENTIDAD FEDERATIVA" la ejecución de los proyectos federales de reconstrucción señalados en el anexo del Convenio;
- d) Definir la aplicación que se dará a tales recursos;
- e) Precisar los compromisos que sobre el particular asumen la "ENTIDAD FEDERATIVA" y el INAH; y
- f) Establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

D. NÚMERO DE ACCIONES A EJECUTAR: 161 acciones.

E. MONTO DEL CONVENIO: \$542,054,817.32 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 32/100 M.N.) incluyendo el 0.5% para gastos de administración por un monto de \$2,696,790.14 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 14/100 M.N.).

F. VIGENCIA: Hasta la conclusión del plazo establecido en el Calendario de Ejecución de cada acción la cual es para todas las acciones hasta el 31 de diciembre de 2023, y cuya vigencia inicia a partir de la fecha de suscripción.

G. EJECUTORA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA: El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

PROGRAMA DE OBRAS DEL INPAC:

A continuación se informa un resumen del avance del Programa de Obra Pública de este Instituto con fecha de corte al 30 de junio de 2023:

INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL INPAC						
SEGUNDO TRIMESTRE (ABR-JUN) 2023						
Fuente de financiamiento	Tipo de recurso	Número de obras	Contratadas	En ejecución	Suspendidas	Concluidas
Asignación para funcionamiento IE 2022	Estatal	1	1	1	0	0

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Convenio PNR No. SC/DGSMPC/COLAB/0880/23.	Federal	6	0	0	0	0
Convenio PNR No. SC/DGSMPC/ICEC/1048/23	Federal	35	0	0	0	0
Convenio específico de coordinación en materia de reasignación de recursos (INAH)	Federal	161	0	0	0	0
Totales		203	1	1	0	0

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DEL INSTITUTO

A. COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Se informa que durante el segundo trimestre del 2023 no hubo sesiones de este Comité.

B. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Se informa que el Comité de Transparencia durante el periodo comprendido de abril – junio del 2023, celebró 7 sesiones extraordinarias, en donde el sentido de su resolución fue la siguiente: 4 por información de no competencia; 1 por considerarse información confidencial; 1 por información inexistente y 1 por llevar a cabo la reestructuración del Comité, por cambios en la estructura orgánica de este Instituto.

C. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 19, 20, 21 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha 02 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Sesión de Instalación de este Comité, en donde quedó formal y legalmente instalado e integrado el mismo y además se presentó su Manual de Integración y Funcionamiento y se aprobó su calendario de sesiones ordinarias.

D. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Con fecha 02 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de este Subcomité, en donde de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca se realizó la Instalación del mismo, así como la presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de conformidad con los presupuestos autorizados para el 2023 y la aprobación de su calendario de sesiones ordinarias.

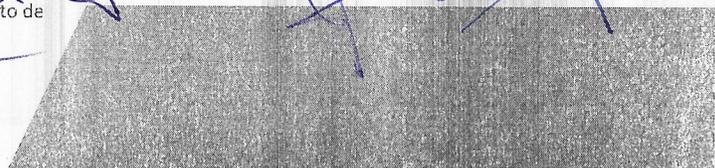
E. COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Con fecha 13 de abril de 2023, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de este Comité, tras la elección de sus integrantes de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; posteriormente con fecha 28 de abril de 2023, este Comité celebró su Primera Sesión Ordinaria en donde entre otros asuntos del orden del día se realizó la presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2022, así como del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023; también se realizó la elección de la Persona Consejera de este Instituto con fundamento en el artículo 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal.



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Bellemerto de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

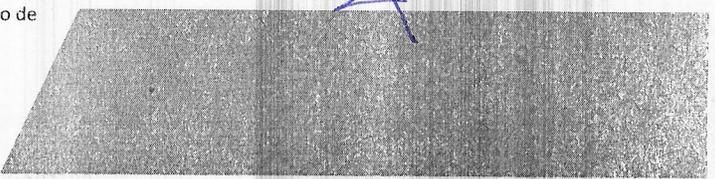
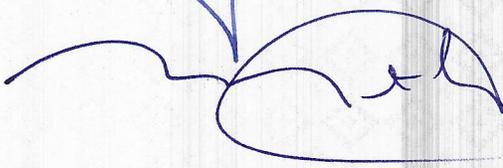
F. COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. Con fecha 30 de junio del 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Instituto, en donde se acordó entregar a más tardar el 10 de julio de 2023, el segundo informe trimestral (RAT) del PTCI a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, durante el segundo trimestre 2023, en materia de control interno llevó a cabo las siguientes actividades:

Se incorporaron 26 acciones en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, de las cuales durante al segundo trimestre se reportan 10 concluidas al 100%, 6 en proceso y 10 sin avance, alcanzado un 38,46% de cumplimiento del PTCI.

Atentamente





FINANZAS SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PRESUPUESTO DE EGRESOS RESUMEN POR CAPITULO - ID. PARTIDA - PARTIDA

EN LINEA 2023

Table with columns: Clave, Concepto, Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido, Pagado, Por Ejercer, Por pagar

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SERVICIOS PERSONALES

SUELDOS PARA MMWS

RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA

SUELDOS PARA CONTRATO

RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO

SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA

QUINQUENIOS PARA MMWS

PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMWS

PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO

PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA

QUINQUENIOS PARA MMWS

GRATIFICACION DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO

GRATIFICACION DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA

COMPENSACION FILA GARANTIZADA MMWS

CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMWS

CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO

CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA

CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO

CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA

CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO

CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA

CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO

CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA

RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ PARA CONTRATO

RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ PARA CONFIANZA

RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ PARA CONTRATO

RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ PARA CONFIANZA

AYUDAS PARA CONTRATO

AYUDAS PARA CONFIANZA

INCENTIVOS PARA CONTRATO

INCENTIVOS PARA CONFIANZA

REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMWS

PREVISIONES SOCIALES MMWS

ESTIMULO PARA CONFIANZA

ESTIMULO PARA CONTRATO

MATERIALES Y SUMINISTROS



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EN LINEA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CAPITULO - ID. PARTIDA - PARTIDA

2023

Clave	Concepto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Por Comprometer	Por Ejercer	Por pagar
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,925,896.32	7,949,274.77	3,804,653.87	3,804,653.21	3,800,157.57	3,503,336.83	4,144,620.90	4,149,117.20	296,820.74
C	SERVICIOS GENERALES	474,223.57	489,175.44	185,129.86	185,129.19	185,129.19	153,062.44	304,046.59	304,046.25	32,068.75
	411-303 AGUA	9,000.00	9,000.00	4,488.01	4,488.01	4,488.01	3,738.00	4,511.99	4,511.99	750.01
	411-308 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	353.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	411-312 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	30,000.00	30,000.00	992.44	992.44	992.44	29,007.56	29,007.56	29,007.56	0.00
	411-340 SEGUROS Y FINANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	92,000.00	92,000.00	0.00	0.00	0.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	0.00
	411-353 MANTTO. Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,341.74	35,341.61	17,670.74	17,670.74	17,670.74	754.00	17,670.87	17,670.87	16,916.14
	411-363 IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	65,000.00	65,000.00	32,370.00	32,370.00	32,370.00	14,620.00	32,630.00	32,630.00	0.00
	411-370 PASAJES TERRESTRES	16,000.00	16,000.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,420.00	1,420.00	0.00
	411-373 PEAJES Y PUENTES	5,400.00	5,400.00	1,258.00	1,258.00	1,258.00	1,258.00	1,420.00	1,420.00	0.00
	411-374 VIATICOS EN EL PAIS	27,000.00	42,000.00	26,400.00	26,400.00	26,400.00	12,000.00	15,800.00	15,800.00	14,400.00
	411-388 IMPUESTO SOBRE DERECHOS VEHICULARES	11,200.00	11,505.00	11,505.00	11,505.00	11,505.00	11,505.00	0.00	0.00	0.00
	411-385 IMPUESTO SOBRE NOMINAS MM/MS	111,122.34	111,122.34	54,385.91	54,385.91	54,385.91	56,736.43	56,736.43	56,736.43	0.00
	411-386 IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO	27,588.20	27,588.20	14,302.75	14,302.75	14,302.75	13,265.45	13,265.45	13,265.45	0.00
	411-397 IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONFIANZA	5,347.57	5,347.57	2,880.00	2,879.34	2,879.34	2,467.57	2,467.57	2,468.23	0.00
	411-398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO CONFIANZA	38,890.72	38,890.72	17,497.00	17,497.00	17,497.00	21,393.72	21,393.72	21,393.72	0.00
6	INVERSION PÚBLICA	0.00	9,800,000.00	7,262,565.65	0.00	0.00	0.00	2,537,434.35	9,800,000.00	0.00
M	OBRA PÚBLICA	0.00	9,800,000.00	7,262,565.65	0.00	0.00	0.00	2,537,434.35	9,800,000.00	0.00
	612-610 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACION NO HABITACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	619-676 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	619-677 ADICIONES Y MEJORAS A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00
	619-678 CONSERVACION DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	7,300,000.00	7,262,565.65	0.00	0.00	0.00	37,434.35	7,300,000.00	0.00
	619-679 MANTENIMIENTO DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	619-680 ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	7,925,896.32	17,749,274.77	11,067,219.52	3,804,653.21	3,800,157.57	3,503,336.83	6,682,055.25	13,949,117.20	296,820.74



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 24 de noviembre de 2023

TARJETA INFORMATIVA

PARA: INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

DE: MTRO. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INPAC Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ASUNTO: INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Se informa a los integrantes de la Junta Directiva el seguimiento que llevado a cabo este Instituto, para el cumplimiento de los acuerdos emanados de las sesiones anteriores y que por su naturaleza son susceptibles de seguimiento y verificación de su cumplimiento, informando que dichos acuerdos son todos relativos a la publicación de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, hasta el cuarto trimestre del ejercicio 2022, acuerdos que se reportan en proceso de cumplimiento, informando que este Instituto cuenta ya ha realizado en algunos casos el pago de derechos para publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023., por lo que se continuarán los trámites correspondientes para la realización total de su publicación, acuerdos que se especifican en la tabla siguiente

ACUERDOS PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO	ESTADO
ACUERDO INPAC/JD/ORD-01-2018/03.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y atendiendo el informe y la validación del comisario, mediante oficio SCTG/SADO/DA-A/094/2017 de fecha 30 de enero de 2018, los integrantes de la Junta Directiva autorizan la publicación en el Periódico Oficial de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal de 2017.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.
ACUERDO INPAC/JD/ORD-03-2018/01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12,	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se	En proceso.



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

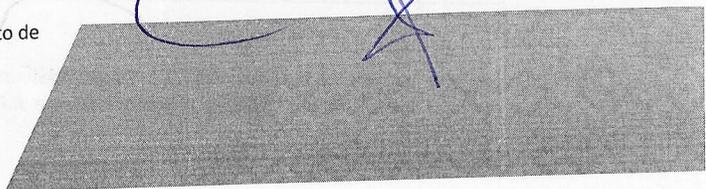
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

<p>fracción V de la ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y atendiendo el informe y la validación del comisario, mediante el oficio SCTG/SADO/DA-A/898/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, los integrantes de la Junta Directiva autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018.</p>	<p>realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento</p>	
<p>ACUERDO INPAC/JD/ORD-04-2018/01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y atendiendo el informe y la validación del comisario, mediante el Oficio SCTG/SADO/DA-A/1183/2018 de fecha 05 de noviembre de 2018, los integrantes de la Junta Directiva autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.</p>	<p>Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/OGINPAC-2ASORD/02/2019.- Los integrantes del órgano de gobierno por unanimidad de votos, manifestaron su autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, se proceda a publicar los Estados Financieros del primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/OGINPAC-4ASORD/03/2019.- Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de los estados financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, del Instituto del</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita</p>	<p>En proceso.</p>

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752

dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx





PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

<p>Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, por unanimidad de votos autorizan la publicación de los estados financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.</p>	<p>con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	
<p>INPAC/OGINPAC-1ASORD/02/2020.- Los integrantes de la Junta Directiva, manifestaron darse por enterados y presentados de los estados financieros del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019 y primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, autorizan la publicación del cuarto trimestre del ejercicio 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>ACUERDO INPAC/OGINPAC-4ASORD/03/2020.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades para el Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, por unanimidad de votos, autorizan la publicación de los Estados Financieros, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, correspondientes tercer trimestre del ejercicio 2020 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>INPAC/JD/ORD-01-2021/07.- Los integrantes de esta Junta Directiva, por unanimidad de votos, autorizan la publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, correspondientes primer trimestre, segundo trimestre y cuarto trimestre del ejercicio 2020 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales</p>	<p>En proceso.</p>



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

	para pago de fecha 23 de junio de 2023.	
INPAC/JD/ORD-01-2021/08.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades para el Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, por unanimidad de votos, autorizan la publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2019 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 29 de septiembre de 2023.	En proceso.
INPAC/JD/ORD-02-2021/04.- Los Integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 29 de septiembre de 2023.	En proceso.
INPAC/JD/ORD-03-2021/04.- Los Integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento	En proceso.
INPAC/JD/ORD-05-2021/04.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes tercer trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos,	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales	En proceso.



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	para pago de fecha 23 de junio de 2023.	
INPAC/JD/ORD-01-2022/07.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se cuenta ya con suficiencia presupuestal por lo que se realizaran los trámites correspondientes para su cumplimiento	En proceso.
INPAC/JD/ORD-03-2022/03.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva por unanimidad de votos, autorizan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.
INPAC/JD/ORD-03-2022/05.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.
INPAC/JD/ORD-04-2022/04.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, se dan por	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita	En proceso.



Carretera Internacional, Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

enterados de los Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y por unanimidad de votos, autorizan, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	
INPAC/JD/ORD-01-2023/10.- Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes de esta Junta Directiva, autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2022 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	Se ha realizado ya el pago de derecho para publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, como se acredita con la copia de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) de erogaciones presupuestales para pago de fecha 23 de junio de 2023.	En proceso.

ATENTAMENTE



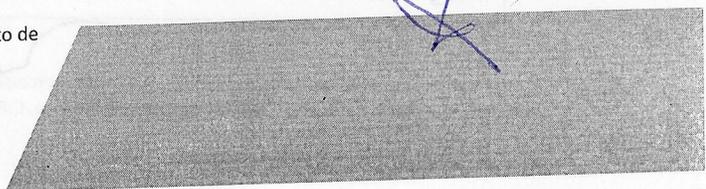
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11752



dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
528 - INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) DE EROGACIONES PRESUPUESTALES PARA PAGO
GASTOS DE OPERACION

Folio...: 159
Fecha...: 23/06/2023
Modalidad de Pago...: TRADICIONAL
Banco...: BBVA BANCOMER, S.A.
Clabe Interbancaria...: 012610001197763970

C-SECRETARIO DE FINANZAS
PRESENTE
ORIGEN DEL RECURSO: EAA-PARTICIPACIONES FEDERALES PARA EL ESTADO
CLAVE DE FINANCIAMIENTO: AEA00423-ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN EJERCICIO 2023

CONCEPTO: PAGO DE DERECHO PARA PUBLICAR ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BENEFICIARIO: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

NLA/FECHA/CTRL	CVE PRESUP./CTA. CONTAB.	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA REF.	PROVEEDOR	R. F. C.	IMPORTE	IMPORTE IVA	IMPORTE NETO +/-
339	305978	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149580	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
340	305944	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149689	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
341	305952	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149728	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
342	305909	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149749	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
343	308814	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149779	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
344	306021	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302150057	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
345	306022	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302150028	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
346	306023	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149956	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
347	306031	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149928	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
348	306026	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302149833	22/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +
349	307977	528001-201000000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302161001	23/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		2,490.00	0.00	2,490.00 +



PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

JEFE ADMINISTRATIVO
ESPORA URBINA CHAVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

"LAS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBIMOS LA PRESENTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, DECLARAMOS QUE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO E IMPORTES CONSIGNADOS, SE ENCUENTRAN RESPALDADOS CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS COMPROBABA Y JUSTIFICA, MISMA QUE EN ORIGINAL SE QUEDA EN NUESTRO RESGUARDO, ASÍ COMO CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS VIGENTES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 48 DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, ASÍ MISMO, AUTORIZAMOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA REALIZAR EL PAGO DIRECTO AL PROVEEDOR, EL CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA."

TITULAR DEL EJECUTOR DEL GASTO

FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
528 - INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) DE EROGACIONES PRESUPUESTALES PARA PAGO
GASTOS DE OPERACIÓN

Folio...: 159
 Fecha...: 23/06/2023
 Modalidad de Pago...: TRADICIONAL
 Banco...: BBVA BANCOMER, S.A.
 Clabe Interbancaria...: 012610001197763970

C-SECRETARIO DE FINANZAS

P R E S E N T E

ORIGEN DEL RECURSO: EAA-PARTICIPACIONES FEDERALES PARA EL ESTADO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO: AEA00023-A-SIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN EJERCICIO 2023

CONCEPTO:

PAGO DE DERECHO PARA PUBLICAR ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BENEFICIARIO: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

No. AFECTACIÓN	CVE. PRESUP. CTA. CONTAB.	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA REF.	PROVEEDOR	R. F. C.	IMPORTE	IMPORTE IVA	IMPORTE NETO
350	307981	528001-20100000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302161129	23/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	GEO621201KIA	2,490.00	0.00	2,490.00 +
351	307986	528001-20100000001-411363AEAAAA0423D IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	32302161084	23/06/2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	GEO621201KIA	2,490.00	0.00	2,490.00 +
TOTAL PERCEPCIONES							32,370.00		
TOTAL RETENCIONES							0.00		
TOTAL C.L.C.							32,370.00		

26 JUN 2023



"LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBIMOS LA PRESENTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, DECLARAMOS QUE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO E IMPORTES CONSIGNADOS, SE ENCUENTRAN RESPALDADOS CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS COMPROBABA Y JUSTIFICA, MISMA QUE EN ORIGINAL SE QUEDA EN NUESTRO RESGUARDO Y EJEMPLAR EN COPIA EN EL MONITORANDO QUE HEMOS CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS VIGENTES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 48 DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA Y 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA". ASI MISMO, AUTORIZAMOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA REALIZAR EL PAGO DIRECTO AL PROVEEDOR, EL CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

JEFE ADMINISTRATIVO
 EDOAR URBINA CHAVEZ
 JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

TITULAR DEL EJECUTOR DEL GASTO
 FERNANDO MOLINA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:06:00 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 4TO 2020

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4002042

Referencia: 3230214977939047255

Concepto: 3230214977939047255

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238121

Folio único: I382202306291105550088238126

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:03:31 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 3ER 2020

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 3986752

Referencia: 3230214974939047204

Concepto: 3230214974939047204

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238105

Folio único: I382202306291103260088238110

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 10:57:29 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 2DO 2020

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 3948175

Referencia: 3230214972839047254

Concepto: 3230214972839047254

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238089

Folio único: I382202306291057230088238094

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

Cerrar

Guardar

[Imprimir](#)



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 10:55:12 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 1ER 2020

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 3933347

Referencia: 3230214968939047253

Concepto: 3230214968939047253

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238073

Folio único: I382202306291055020088238078

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

[Imprimir](#)



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 10:47:49 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 4TO 2019

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 3882494

Referencia: 3230214958039047214

Concepto: 3230214958039047214

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238059

Folio único: I382202306291047130088238064

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:40:10 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 1ER 2019

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4237255

Referencia: 3230216108439047203

Concepto: 3230216108439047203

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238247

Folio único: I382202306291140050088238252

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:37:40 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 3ER 2019

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4219721

Referencia: 3230216112939047282

Concepto: 3230216112939047282

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238231

Folio único: I382202306291137360088238236

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others at the bottom of the page.

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:33:02 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 3ER 2021

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4185698

Referencia: 3230214983339047225

Concepto: 3230214983339047225

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238199

Folio único: I382202306291132580088238204

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:18:09 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 3ER 2022

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4082640

Referencia: 3230215002839047216

Concepto: 3230215002839047216

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238153

Folio único: I382202306291118050088238158

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:28:36 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 1ER 2022

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4155030

Referencia: 3230214992839047292

Concepto: 3230214992839047292

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238183

Folio único: I382202306291128310088238188

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom right.

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:25:54 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 2DO 2022

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4136088

Referencia: 3230214995639047220

Concepto: 3230214995639047220

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238167

Folio único: I382202306291125490088238172

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:15:28 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 4TO 2022

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4064489

Referencia: 3230215005739047254

Concepto: 3230215005739047254

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238137

Folio único: I382202306291115250088238142

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

29/06/2023 11:34:58 AM

Contrato

00662534

Nombre del Cliente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OA

BBVA Net Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: 4TO 2017

Importe de la operación: 2,490.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119776397

Cuenta de depósito: 0582122

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la cuenta: GOB EDO OAX/SRIA. DE
FINANZAS

Fecha de creación: 29/06/2023

Fecha de aplicación: 29/06/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6551108462

Guía CIE: 4200383

Referencia: 3230216100139047222

Concepto: 3230216100139047222

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0088238215

Folio único: I382202306291134550088238220

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	29/06/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	29/06/2023

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the document]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]